

Alcantarilla, a 13 de noviembre de 2020

El Grupo Municipal de Ciudadanos, a través de su Portavoz, José Manuel López Martínez y de su concejal Alejandro Díaz García-Longoria, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Acceso al pipicán del Parque Aviación

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual gestión de la pandemia ha llevado, por motivos de seguridad sanitaria, al cierre de los parques y jardines de nuestro municipio.

Como es lógico, la actividad realizada en dichos lugares difiere notablemente en uso y forma de las desarrolladas en los pipicanes. En estos últimos, además de ser unas zonas para pasear controladamente a nuestras mascotas, realizan una función de pulcritud municipal, teniendo más controladas y zonificadas las deyecciones y micciones de los cánidos.

Por este motivo, los pipicanes de Alcantarilla están abiertos a su uso, con la excepción del situado en el Parque de la Aviación entre la C./ Numancia y el C./ Camino de los Romanos, que pese a estar dentro del propio parque vallado tiene un acceso cercano, por lo que sería relativamente fácil delimitar el acceso al resto del parque.

Y es por todas las razones antes mencionadas, por las que el Grupo Municipal Ciudadanos no entiende el agravio comparativo para los vecinos que tienen mascotas y no pueden utilizar esta instalación pública.

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1) Instar al equipo de gobierno a permitir y habilitar el acceso al pipicán del Parque de la Aviación.

José Manuel López Martínez
Portavoz - Concejal

Alejandro Díaz García Longoria
Concejal